

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

6877 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2003, de la Dirección General de Personal y Centros Docentes de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se anuncia convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como para la adquisición de nuevas especialidades del citado Cuerpo.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 102 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Igualmente se convocan pruebas selectivas para la adquisición de nuevas especialidades del Cuerpo de Maestros.

Las bases de las citadas convocatorias se recogen en la Orden de fecha 26 de marzo de 2003 publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 2 de abril.

Las solicitudes de participación, cuyo modelo podrá obtenerse en esta Consejería y a través de Internet, en la página web, cuya dirección es <http://www.cejycantabria.com>, se dirigirán y se presentarán en la sede de esta Consejería o en cualquiera de las oficinas a que se refiere el art. 105 de la Ley de 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC del 18 de diciembre de 2002).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 22 de abril de 2003.

Santander, 27 de marzo de 2003.—El Director general, Francisco Acero Iglesias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

6878 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2003, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la convocatoria de procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo doce del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—En virtud de la Orden PAT/322/2003, de 31 de marzo, se ha convocado procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, así como el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo. Dicha Orden ha sido publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 31 de marzo de 2003.

Segundo.—El número de plazas convocadas es de 1.352 y se distribuye de la siguiente manera:

Especialidad	Acceso libre	Reserva minusvalía	Total
Educación Infantil	331	25	356
Idioma Extranjero: Inglés	316	24	340
Educación Física	237	18	255
Música	89	7	96
Pedagogía Terapéutica	194	15	209
Audición y Lenguaje	89	7	96
Total	1.256	96	1.352

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en dichas convocatorias, deberán presentar el modelo de instancia que figura como Anexo IV de la citada Orden, junto con la documentación que debe acompañarse a la misma o el modelo que les será facilitado gratuitamente en las Direcciones Provinciales de Educación y en las Oficinas y Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la Junta de Castilla y León. Igualmente, podrá utilizarse el modelo recogido en la página web de la Dirección General de Recursos Humanos (<http://www.jcyl.es/jcyl/cec/dgrh>).

Valladolid, 1 de abril de 2003.—El Director general, Francisco Lorente Sala.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6879 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Ávila.

Corporación: Las Navas del Marqués.

Número de código territorial: 03168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 24 de enero de 2003)

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración General; subescala: Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General; subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Encargado.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Cultura Información Turística. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Adultos. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de piscinas. N.º de vacantes: 6.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor. N.º de vacantes: 1.

Las Navas del Marqués, 8 de marzo de 2003.—El Alcalde.

6880 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Vilassar de Dalt.

Número de Código Territorial: 08214.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Seis. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Agente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador Social Centro Abierto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Promoción Económica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Inserción Laboral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Educadora de la EEI de 1er. Ciclo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Punto Información Juvenil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Construcción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Jardinero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mantenimiento de Deportes (Pabellón). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Construcción. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario Jardinería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario instalaciones. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario limpieza viaria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario mantenimiento de deportes (Pabellón). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza Centro Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de cocina/monitor de la EEI 1er. Ciclo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar monitor de la EEI 1er. Ciclo. Número de vacantes: Una.

Vilassar de Dalt, 11 de marzo de 2003.—El Alcalde.

6881 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 22, de fecha 19 de febrero de 2003, se publican íntegramente las Bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava, para proveer mediante concurso-oposición de promoción interna una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios, y la corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 30, de fecha 10 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Villamayor de Calatrava, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde, Manuel Muñoz Hervás.

6882 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Carlos del Valle (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 32, de fecha 14 de marzo de 2003, se publican íntegramente las Bases de la Convocatoria de una plaza de auxiliar de Biblioteca mediante el sistema de oposición libre vacante en la plantilla de personal laboral fijo en el ayuntamiento de San Carlos del Valle.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Carlos del Valle, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente.

6883 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 60, de 14 de marzo de 2003, se publicaron íntegramente las bases para cubrir, por el sistema de concurso libre, una plaza vacante de limpiadora del personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según resulte procedente.

Valdepeñas de Jaén, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, José María Rodríguez Llanera.